



I^{er}

Congreso Nacional de Educación y
Violencias de Género. *Mejores prácticas de
intervención en las Escuelas Normales*

Prevenir la violencia, viviendo violencia. La experiencia en el CREN

Mónica Ledezma Reyes, María Jaileneridany Tox Granados

Centro Regional de Educación Normal Javier Rojo Gómez

Eje temático. Mejores Prácticas de Intervención en las Escuelas Normales para Prevenir las Violencias de Género.

Resumen

En enero del 2020, el mundo comenzó a vivir una emergencia de salud pública por el COVID 19 que obligó a la humanidad a permanecer en confinamiento por más de dos años. Durante el encierro, ocurrieron situaciones que obligaron a reconocer la necesidad de atender la salud mental de la población, así como diversos problemas sociales, entre los cuales la violencia de género está presente. En nuestro país, al regresar a la actividad presencial, el personal docente del nivel básico recibió indicaciones a través de los Consejos Técnicos Escolares para atender el área emocional del alumnado. En el caso de las Escuelas Normales, la DGEsU las instó a reactivar el Programa de Prevención de las Violencias que previamente ya había propuesto. Desconozco a nivel nacional cual sea la presencia de dicho programa y sus resultados, pero en mi centro de trabajo puedo afirmar que se había ignorado su aplicación.

El retorno a las aulas marcó el inicio de mi participación en la desafiante actividad de ser el Enlace Institucional del Programa de Prevención de las Violencias en la Escuela Normal, al cual fui “comisionada” vía telefónica por el director en turno. Comparto algunos sucesos que considero relevantes del trabajo realizado a partir del 2022, admito que desconocía cómo elaborar un programa de esta naturaleza y no imaginaba las consecuencias que tendrían las acciones de este en mi vida profesional y personal.

¿Por qué trabajar para prevenir las violencias, en particular la de género, en las Escuelas Normales? Sería lógico suponer que en un centro de estudios donde se forman quienes se harán cargo de la educación de niños, niñas y adolescentes, la prevención violencia es un tema que se trabaja de manera prioritaria y constante. La realidad es todo lo contrario, en ocasiones parece que la consigna es invisibilizar para perpetuar su existencia.

¿Qué sucede durante el trayecto formativo de las jóvenes en una Escuela Normal? En el mejor de los casos, reciben una sólida formación académica en un ambiente que favorece no solo su aprendizaje, sino su desarrollo integral, pero lamentablemente la realidad es distinta. En las instituciones formadoras de docentes, a pesar de que la mayor parte de la matrícula y del personal es femenino, la violencia de género ejercida por hombres está a la orden del día. Sin omitir la participación de algunas mujeres, desafortunadamente en su mayoría docentes y en menor número estudiantes, que se suman al grupo victimario, sosteniendo al patriarcado, a pesar de que a ellas también las lesionó.

En aulas y pasillos de la escuela, las jóvenes normalistas tienen que lidiar con lo que Bonino (1991, 2004) denomina micromachismos, esas sutiles e imperceptibles estrategias de control y abuso en el ejercicio del poder, que los hombres ejecutan de manera cotidiana y que atentan en diversos grados contra la mujer, ya que restringen y violentan de manera silenciosa y reiterada su seguridad, autonomía y salud mental.

En clase conviven con algunos profesores que las miran de manera lasciva, no escuchan sus opiniones, les niegan la participación, minimizan sus logros, magnifican sus errores, ignoran sus necesidades, hacen comparaciones denigrantes, excluyen, ofenden, lastiman. En algunos casos, la violencia transgrede su intimidad exponiéndose a conversaciones o encuentros inadecuados, alcanzando a estructurar relaciones donde se aprovechan de la confianza que genera una ilusión juvenil. La SEP señala que, cuando la violencia es ejercida por un integrante del personal de la institución, se denomina maltrato escolar.

La misoginia está presente en la academia, no solo en las aulas. Colegas con conductas que discriminan o subestiman a las mujeres, sin importar edad o grado académico. Estos maestros emiten comentarios despectivos y muestran actitudes condescendientes hacia las mujeres, ya sean maestras o no. En reuniones de trabajo, usan el lenguaje corporal para denotar rechazo, si son autoridad no dan la palabra o desestiman la participación de algunas maestras, especialmente de aquellas que cuestionan o que destacan por su inteligencia.

Por supuesto que la violencia también existe entre la comunidad estudiantil, es el acoso escolar. Esa violencia subrepticia que se ejerce con frecuencia, validada por el grupo que observa en silencio, haciendo sentir indefensa y sola a la víctima, quien prefiere callar, deseando ser invisible, para evitar lo inevitable, esperando que algo suceda o que termine el semestre y la dejen de molestar.

Con un nuevo director comienza mi trabajo formal como Enlace Institucional del Programa de Prevención de las Violencias. Fue un inicio complicado, motivado por una queja legal contra la escuela que presentó una estudiante que sufría una situación de acoso por parte de un compañero. Una consecuencia de este hecho fue que la autoridad solicitó un conversatorio, con escaso tiempo y con limitado apoyo para organizarlo, la encomienda no fue sencilla, pero se cumplió.

El 25 de noviembre de 2022, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer se llevó a cabo el conversatorio “Normalismo sin Violencia”, el que fue posible por la sobriedad de colegas, activistas, compañeras y alumnas. La presencia de la planta docente fue mínima, el director indicó que se le invitaría, que su asistencia debía ser voluntaria, sin necesidad de asignar alguna comisión. No omito mencionar que desde ese momento fue claro que el apoyo de la autoridad para las actividades del programa existiría siempre y cuando no se incomodara al profesorado. En el conversatorio participó María Jaileneridany Tox Granados, estudiante de la Licenciatura en Educación Primaria, quien a partir de esa fecha es una aliada del programa. Esta fue su experiencia: ...como estudiante, fui invitada por la maestra Mónica Ledezma a participar para dar unas palabras a la comunidad escolar acerca de la violencia, en donde evidentemente, algunos puntos que toqué durante el discurso fueron incómodos para los presentes, siendo recalcado que aquello que incomoda muchas veces es porque es parte de nosotros, ya sea por ser victimarios o víctimas y que aquellos que piensan no existía dentro de la escuela es porque no lo han identificado o lo ignoran, lo cual no lo hace inexistente ni irrelevante como parte de nuestro día dentro de la institución, así como en nuestra vida cotidiana.

El 25 de noviembre del año pasado, se efectuó una feria en coordinación con la Secretaría de Educación de Quintana Roo con varias dependencias estatales que manejan programas relacionados con la prevención de la violencia y la promoción de la salud mental; en ese evento tampoco se contó con el respaldo del personal académico, aunque sí fue notificado por el área de Docencia para acompañar a sus grupos.

A partir del conversatorio, se efectuaron acciones de sensibilización dirigidas a toda la comunidad normalista, siendo las y los estudiantes quienes participaron con más entusiasmo. Cada mes se hacen publicaciones alusivas al Día Naranja en el Facebook de la escuela, que también se difunden por WhatsApp a los grupos de estudiantes y docentes, con el fin de que la información sea percibida por un mayor número de miembros de la institución. También se han implementado actividades durante los recesos debido a que hay docentes que se niegan a que sus grupos participen en las actividades del programa o de naturaleza similar. Una actividad que entusiasmó al alumnado y que contó con la asistencia de más docentes, fue la creación de un “listón humano” captado con un dron y publicado en las redes sociales; ese día una maestra donó playeras lo que motivó a más estudiantes a participar.

Otra fecha que sirve para difundir contenidos relacionados con la prevención de la violencia y el empoderamiento femenino es el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. En 2023, se hizo un mural con las manos de las estudiantes, con el apoyo del maestro de maya, quien también es pintor, el mensaje se escribió en español, maya e inglés. Este año se organizó una feria de emprendedoras, con las estudiantes que elaboran y venden productos para sostener sus estudios. Los dos años la respuesta estudiantil ha sido positiva, participa con entusiasmo; mientras que el personal docente acude, pero se involucra poco.

Han sido varias las actividades que se han realizado desde el programa: la participación de dos docentes en formación en la capacitación del COLSAN, resultando Learys (alumna de LEF)

seleccionada para viajar a Guadalajara a presentar su taller; la organización de Enlaces Estudiantes Normalistas un conjunto de jóvenes con un fuerte compromiso con la causa; además de apoyar al Instituto Quintanarroense de la Mujer con la iniciativa “Faros de Luz” que busca la formación de redes de apoyo para las estudiantes.

Si hemos avanzado en la sensibilización ¿por qué el título de la relatoría? porque desde el inicio de la comisión se ha recibido una respuesta poco amable de varios sectores de la comunidad; por ejemplo, la actitud de la autoridad muestra un apoyo aparente al repartir playeras y gorras, pero no asigna tareas al personal docente para participar en las actividades del programa, a diferencia de lo que hace para desfiles o atención a visitantes.

Las reacciones de las maestras y los maestros son fluctuantes, van desde ignorar, hasta apoyar; pasando por observar o restringir la participación a los educandos. El hecho de que las y los estudiantes empiecen a reconocer que tienen derechos y asuman su defensa, ha generado molestia en el profesorado que se resiste a aceptar que la educación debe ser libre de violencia, con enfoque en Derechos Humanos y perspectiva de género.

Como Enlace Institucional del programa, recibí agresión por parte de un docente, consciente de que la mejor manera de enseñar es con el ejemplo, presenté una queja en Derechos Humanos por misoginia y violencia de género, lo que provocó que él me denunciara en la fiscalía por discriminación. Ante los acontecimientos no recibí apoyo oportuno de la autoridad educativa. Actualmente, me encuentro en la misma posición de vulnerabilidad que el alumnado, en mi caso con limitaciones para llevar a cabo las actividades que forman parte del plan de trabajo de la ahora Unidad de Prevención de las Violencias y Equidad de Género, nombre que acordamos a nivel estatal.

A pesar de la violencia normalizada que se vive en el CREN, la comunidad estudiantil va despojándose gradualmente del temor de levantar la voz, de denunciar, ya sea a docentes o estudiantes; aunque cuando se trata de acoso escolar por parte de un familiar de alguien que trabaja en la escuela prefieren mantenerse en silencio. Se han expresado en escenarios de las colectivas; además ya entregan quejas y solicitudes fuera de la escuela, han llegado a Derechos Humanos y a la Secretaría de Educación de Quintana Roo. Comienzan a confiar al sentir que se les escucha, que se les atiende y lo que es más importante, que se les resuelve. Se han separado del grupo a maestra y maestros que ejercían violencia, se ha cambiado de grupo a estudiantes que vivían acoso, se han canalizado a atención psicológica y legal cuando se ha requerido. Aún falta mucho por avanzar, hay que continuar sensibilizando, buscando que sean visibles esas prácticas que mantienen a la violencia presente en el ámbito escolar.

Para hacer más amable el trabajo, se dio un giro en la manera de presentar las acciones, se propuso el Programa de Bienestar Estudiantil, con la finalidad de favorecer el desarrollo integral de las y los estudiantes normalistas, donde la prevención de la violencia está implícita. Sé que puede parecer que se disfraza el problema, pero no es así, se aborda desde otra perspectiva. Ahora el propósito es empoderar a la juventud, generando oportunidades para que potencialicen sus talentos, confíen en sus capacidades, expresen sus ideas y sean partícipes de la construcción de una escuela libre de

violencia. Como resultado de esta maniobra estratégica se obtuvo recurso EDINEM para construcción para el área de atención y para el financiamiento de diversas actividades, se formó un grupo de 20 estudiantes que están trabajando en propuestas para CONISEN, se cuenta con varios proyectos presentados por estudiantes: el taller de teatro, un encuentro para el 25 de noviembre, una convocatoria para muralismo. Además, se han acercado estudiantes que participan en agrupaciones fuera de la escuela como la Asociación Científica Juvenil de Quintana Roo para compartir su labor.

En dos años hemos tenido más satisfacciones que por el tiempo y el espacio ya no podemos compartir, pero que nos dan la fortaleza para continuar comprometidas con la causa. Efectivamente, trabajamos en la prevención de la violencia viviendo violencia, pero esa es la realidad que tenemos, y que estamos dispuestas a cambiar.

Introducción

Implementar un programa deportivo sustentado en la cultura de paz, la equidad e igualdad de género, el bienestar emocional en las Escuelas Normales (EN), deriva en la necesidad de fomentar entre los miembros de las comunidades educativas promover una sociedad más justa, pacífica y saludable, libre de todo tipo de violencia, así como generar espacios de interacción social, deportivo y recreativos que promuevan la cultura en perspectiva de género y bajo de un enfoque intercultural, interseccionalidad y de derechos humanos, con temas relacionados con la mejora de calidad de vida para las y los integrantes de la Comunidad Educativa.

En una sociedad rodeada por conflictos y tensiones, es crucial que las y los miembros de la ENSM, adquieran competencias relacionadas con la promoción de Cultura de la Paz y la resolución no violenta de conflictos, a través de un programa lúdico-deportivo como estrategia que promueva la **Cultura de la Paz y la erradicación de la violencia** en todas sus formas, esta estrategia brindará a las y los miembros de las comunidades educativas la oportunidad de desarrollar habilidades de comunicación, cooperación y respeto mutuo, creando un ambiente de convivencia armonioso, sentando bases para futuras acciones educativas que promuevan la cultura de paz.

La equidad de género es relevante reconocer que es un principio fundamental de los derechos humanos en la ENSM, su propósito es: Formar una comunidad conscientes de la importancia de la equidad de género, la cual es esencial para eliminar la discriminación y promover la inclusión en la educación y la sociedad en general, al integrar actividades relacionadas con la equidad de género en el programa deportivo ayudará a sensibilizar a todas y todos sobre este tema crucial y a fomentar actitudes y comportamientos igualitarios.

Otro de los elementos fundamentales es la salud emocional de las personas que interactúan en este espacio académico como lo es la ENSM, el deporte y las actividades físicas pueden ser herramientas poderosas para gestionar el estrés, mejorar el estado de ánimo y promover un sentido de bienestar. Al integrar actividades como el yoga y la meditación en el programa, se brinda a los estudiantes estrategias para cuidar su salud emocional y, a la vez, están mejor preparados para el desarrollo de sus actividades dentro y fuera de la institución.

¡Hasta que la dignidad se haga costumbre!

Evidencias



Mural 8M
 2023



